

OFERTA DE 5 PLAZAS EN LA MENCIÓN DUAL DEL GRADO EN INGENIERIA QUÍMICA PARA EL CURSO 2025/2026

1.- OBJETO.

Esta oferta tiene como objetivo proporcionar al estudiantado de la Universitat de València, la posibilidad de cursar el grado en Ingeniería Química en la mención dual, el cual les permitirá adquirir las competencias propias de la titulación en el aula, así como con el ejercicio de una actividad profesional en empresas del sector. Estas competencias adquiridas se reconocerán a través de las correspondientes asignaturas del Plan de Estudios de acuerdo con la memoria de verificación.

2.- CONDICIONES DE LOS SOLICITANTES.

Podrán solicitar plaza en la mención dual del grado en Ingeniería Química el estudiantado de la Universitat de València de la misma titulación que cumpla los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en el tercer curso del grado en Ingeniería Química en el curso 2024/2025.
- Tener superados al menos 174 ECTS a fecha del fin del plazo de presentación de solicitudes (incluyendo los dos primeros cursos completos)
- No tener superadas las asignaturas incluidas en la mención dual.

3.- SOLICITUDES

3.1 En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como en el artículo 2.e) del Acuerdo 91/2020, de 23 de junio del Consejo de Gobierno de la Universitat de València, por el cual se aprueba el Reglamento de la administración Electrónica de la Universitat de València (DOGV 03.02.2022), la presentación de solicitudes y la documentación correspondiente se realizará por vía electrónica.

3.2 La solicitud se cumplimentará a través de la Sede Electrónica de la Universitat de València, accediendo a través del enlace: <https://www.uv.es/einterna>. Una vez identificado con usuario y contraseña, se deberá seleccionar en la pestaña General, Tipo de Unidad: Centro; Nombre de la Unidad: Escola Tècnica Superior d'Enginyeria; Grupo destinatario: Solicitud Mención Dual Grado Ing.Química.

A la solicitud electrónica debe adjuntarse, además del formulario de solicitud cumplimentado (Anexo I), el Currículum Vitae y una carta de motivación, todo en formato PDF.

3.3 El plazo de la presentación de solicitudes será desde 25 de junio de 2025 al 8 julio 2025.

4.- SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS.

Previamente al proceso de selección, en el Aula Virtual de Alumnos de Tercer Curso del grado se publicará el listado de personas admitidas y excluidas por no cumplir los requisitos necesarios. El alumnado excluido dispondrá de un plazo de 2 días hábiles para presentar alegaciones. Una vez resueltas se publicará el listado definitivo de personas admitidas y excluidas en el Aula Virtual de Alumnos de Tercer Curso del grado.

La selección se llevará a cabo entre el alumnado admitido y se realizará en dos fases, una fase previa realizada por la Universidad y una segunda realizada por la empresa, entre aquellos alumnos que ha seleccionado la Universidad.

Primera Fase realizada por la Universidad

La selección se llevará a cabo por una Comisión de selección nombrada a tal efecto por la Comisión Académica del grado de Ingeniería Química y se llevará a cabo teniendo en cuenta el expediente académico y los créditos superados de la titulación.

Una vez evaluados los estudiantes, se ordenarán y se preseleccionarán para cada una de las plazas ofertadas teniendo en cuenta la prioridad indicada previamente en el formulario de solicitud.

Segunda fase realizada por la empresa

Con la información proporcionada por la universidad (expediente académico y créditos aprobados), así como con el Currículum Vitae de los/las estudiantes y su carta de motivación, las empresas que lo consideren oportuno realizarán una entrevista personal a cada candidato y, posteriormente, emitirán su listado de preselección.

5.- RESOLUCIÓN

Una vez finalizadas ambas fases, la Comisión de selección publicará la lista de personas seleccionadas por empresa por orden de prelación en el Aula Virtual de Alumnos de Tercer Curso del grado.

Si la propuesta de la empresa es declarar desierta la plaza, porque ningún solicitante tenga las competencias requeridas, la resolución se dictará en este sentido.

Los interesados, en un plazo de dos días hábiles, podrán alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes. El cómputo del plazo anterior comenzará a partir del día siguiente al de publicación de los seleccionados.

Resueltas alegaciones, y elevada la propuesta de selección correspondiente a la Comisión Académica del grado de Ingeniería Química, esta comisión hará pública la Resolución definitiva de los adjudicatarios de las plazas de la mención dual en el Aula Virtual de Alumnos de Tercer Curso del grado.

6. CRONOGRAMA

El procedimiento de adjudicación de plazas disponibles de la mención dual se realizará de acuerdo con el siguiente calendario:

- Solicitudes: del 25/06/2025 al 08/07/2025
- Publicación de lista provisional de admitidos/excluidos: 9/7/2025
- Alegaciones: del 10 al 11/7/2025
- Publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos: 14/7/2025
- Primera y segunda fase de selección: del 14 al 21/07/2025
- Publicación lista provisional de adjudicación de plazas: 22/7/2025
- Alegaciones: del 23 al 24/7/2025
- Publicación lista definitiva de adjudicación de plazas: 25/07/2025
- Matrícula: desde el 17/7/2025

NOTA: En el caso que la cita de matrícula sea anterior a la adjudicación de plazas definitiva, el alumnado se matriculará de forma ordinaria y se hará el cambio de matrícula tras la adjudicación sin necesidad de solicitarlo por parte del estudiantado.

Anexo I



VNIVERSITAT
E VALÈNCIA

Sol·licitud per a la cursar la MENCIÓ DUAL

Solicitud para cursar la MENCIÓN DUAL

| | | | |
|---|----------------------|--|---|
| <i>Curs acadèmic</i> / Curso académico: | <input type="text"/> | <input type="checkbox"/> <i>Grau</i> / Grado | <input type="checkbox"/> <i>Màster</i> / Máster |
| <i>Titulació</i> / Titulación: | <input type="text"/> | | |
| <i>Centre responsable</i> / Centro responsable: | <input type="text"/> | | |

ESTUDIANT/A / ESTUDIANTE

| | | | |
|--|----------------------|----------------------------|----------------------|
| <i>Nom i cognoms</i> / Nombre y apellidos: | <input type="text"/> | DNI: | <input type="text"/> |
| <i>Correu-e</i> / E-mail: | <input type="text"/> | <i>Telèfon</i> / Teléfono: | <input type="text"/> |

TAULA DE PREFERÈNCIES / TABLA DE PREFERENCIAS

| <i>Ordre de preferència</i> / Orden de preferencia | <i>Empresa</i> / Empresa | <i>Itinerari</i> / Itinerario |
|--|--------------------------|-------------------------------|
| 1 | | |
| 2 | | |
| 3 | | |
| 4 | | |
| 5 | | |

Sol·licite cursar la titulació anteriorment esmentada a la menció dual per la qual cosa firmo aquesta sol·licitud i adjunte la següent documentació: / Solicito cursar la titulación anteriormente citada en la mención dual por lo que firmo la presente solicitud y adjunto la siguiente documentación:

- Sol·licitud firmada*: / Solicitud firmada
- Currículum Vitae*: / Currículum Vitae
- Carta de motivació*: / Carta de motivación

Firmat: / Firmado:

| |
|--|
| <i>Estudiant/a (signatura)</i> Estudiante (firma) |
|--|